

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 1.576/2015

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Seguridad Social en materia
prestacional 13/2014

De: Manuel Marta Ramírez

Contra: INSS, Mutua Maz y Demoliciones Cordesa SL

**DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, SECRETARIA
JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2 DE CÓR-
DOBA, HACE SABER:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos
número 13/2014, se ha acordado citar a Demoliciones Cordesa
SL como parte demandada, por tener ignorado paradero, para

que comparezca el próximo día 13 de abril de 2015, a las 9,45
horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y jui-
cio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social,
sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 3 de Córdoba, de-
biendo comparecer personalmente o por persona legalmente apo-
derada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la
advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán
por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referi-
da parte realice prueba de Interrogatorio de Parte.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su dispo-
sición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la
demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Demoliciones Cordesa SL, se ex-
pide la presente cédula de citación para su publicación en el Bole-
tín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de
anuncios.

En Córdoba, a 23 de febrero de 2015. La Secretaria Judicial,
firma ilegible.